

entregué a la Ing. C.P.A... mediante Oficio 050-DOPM-GADMCH-2014 de Febrero 13/2014. Al momento he dispuesto el Catastro de todos los medidores instalados por el Ing... para completar los datos faltantes. Con respecto a **ingresos subvalorados** se debe a que no se ingresaron al Catastro todos los medidores instalados o en su defecto el encargado de las lecturas de los medidores no completa el total de medidores que se instaló en Chambo y sus comunidades..."

Mediante oficio 052-DR6-DPCH-AE-GADMCH-2014 de 21 de febrero de 2014, se comunicaron los resultados provisionales, al Alcalde.

El Alcalde, con oficio 106-AGADMCH-2014 de 21 de marzo de 2014, manifestó:

"...**Catastro de medidores no actualizados e ingresos subvalorado**; en el considerando de la Resolución Administrativa SCMCH-085-2012, dice: "Que, mediante oficio 1053-D.O.P.M-GADMCH-2012 de fecha 12 de septiembre del 2012 suscrito por el Ing... Director de Obras Públicas, dirigido al Abg... Alcalde del GAD Municipal de Chambo, en el cual manifiesta: " me permito adjuntar el oficio 016-AICH-CR-2012, enviado por la Ing... Auditor Interno, en el que manifiesta que dispondrá al Jefe de Avalúos y Catastros que se efectúe el levantamiento total del catastro de los medidores instalados para el cobro del agua potable, razón por la cual solicito de la manera más comedida autorice a quien corresponda para que realice dicho catastro." Debo manifestar también que de acuerdo a las atribuciones que me confiere la constitución y la ley, resolví Disponer al Ing... Jefe de Rentas y Catastros del GAD Municipal, que realice el levantamiento del nuevo catastro de medidores y la contribución especial de mejoras de la obra construcción y mejoramiento del sistema de agua Potable en coordinación con el equipo de campo, integrado por el Ing... Jefe Encargado de Agua Potable, Sra.. Asistente Administrativo, Sra... Digitadora, Lcdo... Dibujante, Sres... Topógrafo y ... Asistente Administrativo, Sr... Lector, Señora Auditora, como usted puede notar de parte de mi persona en calidad de Alcalde, se emitió esta resolución administrativa, sin darse cumplimiento por parte de las personas a las cuales se dispuso en la elaboración del catastro, dejando constancia de que esta responsabilidad recaerá únicamente de los funcionarios que incumplieron mi disposición. Adjunto documentación de sustento..."

Con oficio 073-DR6-DPCH-AE-GADMCH-2014 de 21 de marzo de 2014, se comunicaron los resultados provisionales al Jefe de Rentas y Catastros.

En oficio circular 074-DR6-DPCH-AE-GADMCH-2014 de 21 de marzo de 2014, se comunicaron los resultados provisionales a los Miembros del Equipo de Campo.

El Jefe de Agua Potable, con oficio 063-AP-AL de 24 de marzo de 2014, informó:

"...En los día posteriores a la notificación sobre la resolución administrativa 085-2012 del 18 de septiembre de 2012, se dio respuesta al Ing... Jefe de Rentas y Catastros y coordinador responsable como indica la resolución administrativa antes indicada en su art. 2, indicándole que el catastro ya fue *verificado y listo*."

levantado en fechas anteriores, para respaldo de lo indicado anexo el oficio 0450 AP-AL de fecha 9 de octubre del 2012 dirigida al Ing...".

La Asistente Administrativa, en comunicación de 24 de marzo de 2014, manifestó:

"...Me entregó con Oficio 293-SMCH-2012 de fecha 18 de Septiembre del 2012 enviado por la Ingeniera...SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHAMBO la Resolución Administrativa SCMCH-085-2012 del 18 de Septiembre del 2012 emitida por el Abg... ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO, en el que se me dispone realizar el **LEVANTAMIENTO DEL NUEVO CATASTRO DE LOS MEDIDORES Y LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE**, para lo cual debo manifestar lo siguiente: 1.- Cabe indicar que con Oficio 1053-D.O.P.-GADMCH-2012 de fecha 13 de Septiembre del 2012 el Director de Obras Públicas de ese entonces, solicita al Señor Alcalde se le disponga al Jefe de Rentas y Catastros efectúe el Levantamiento Total del Catastro de Medidores Instalados para el cobro del agua potable; por tal razón debo manifestarle que en ningún momento fue tomada en cuenta por parte del Señor Jefe de Rentas y Catastros para realizar reuniones de trabajo y coordinar las labores designadas mediante dicha resolución. 2.- Además paso a comunicarle que en el momento que yo laboraba en la Oficina de Agua Potable como **ASISTENTE ADMINISTRATIVO** realizando y recibiendo oficios, archivo de documentación, y día a día se realizaba en el Cantón de acuerdo a las solicitudes realizadas por los contribuyentes las nuevas instalaciones de acometidas y medidores de agua potable y egresos del sistema de las cartas de pago, había el personal encargado de dichos trabajos y se procedía inmediatamente el ingreso en el sistema; y, además ya existía el Catastro de Agua Potable realizado por AME, Estudiantes de la UNACH y por funcionarios del GAD Municipal de Chambo. 3.- Luego fui notificada por el Señor Jefe de Personal para que preste mis servicios en la Oficina de Obras Públicas como **ASISTENTE ADMINISTRATIVO** a partir del mes de Diciembre del año 2012 hasta la presente fecha...".

La Digitadora, en comunicación de 24 de marzo de 2014, indicó:

"...En atención al oficio circular 74-DR6-DPCH-AE-GADMCH-2014, debo manifestar que en la fecha en la cual recibí la resolución administrativa de fecha 18 de septiembre del 2012 con oficio 293-SMCH-2012 me encontraba laborando en la oficina de Rentas y Catastros realizando las labores de auxiliar de Rentas y Catastros, esto es realizando emisiones de títulos, recibiendo documentos de catastros, realizando las bajas de agua y prescripción de títulos, entre otras actividades inherentes a la oficina, de mi parte existió la predisposición para unirme al equipo de trabajo para el levantamiento Catastral de Medidores y acatar lo dispuesto en la Resolución Administrativa, pero en una conversación realizada en la oficina de Rentas y Catastros entre el Ing... y el Ing... manifestaron que el mismo ya existía...".

veinte y ocho 

El Dibujante, en comunicación de 25 de marzo de 2014, manifestó:

"...Con fecha 13 de Septiembre del año 2012 se envía, por parte del Director de Obras Públicas el oficio 1053—D.O.P.M.-GADMCH-2012, en el mismo que da a conocer se disponga al Jefe de Avalúos y Catastros que se efectúe el Levantamiento total del Catastro de los medidores instalados para el cobro de agua potable. Acto seguido con fecha 18 de Septiembre de 2012 y según oficio 293-SMCH-2012, la Ing....Secretaria del Concejo Municipal de Chambo, dispone se realice el Levantamiento del nuevo Catastro de los medidores y la Contribución especial de mejoras, pero indica que se deberá coordinar con el Ing....Jefe de Rentas y Catastros. A partir de esa fecha y hasta este momento, nunca he sido notificado ni en forma verbal peor por escrito..."

El Topógrafo, con comunicación de 25 de marzo de 2014, indicó:

"...1.- De acuerdo al oficio 293-SMCH-2012 de fecha 18 de septiembre de 2012 emitido por la Sra. Ing... SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHAMBO, el mismo que dice ... a la vez me permito adjuntar copia de la Resolución Administrativa SCMCH-085-2012 del 18 de septiembre de 2012, que se dispone realizar el levantamiento del nuevo catastro de los medidores y la contribución especial de mejoras de la Obra Construcción y mejoramiento del sistema de Agua Potable, para lo cual deberán coordinar con el Ing...Jefe de Rentas y Catastros; esto en base al pedido mediante oficio 1053-D.O.P.M.-GADMCH-2012 con fecha 13 de septiembre del 2012 dirigido al Sr. Alcalde de la Institución por parte del Ing...DIR. DE OO.PP. DEL GAD MUNICIPAL DE CHAMBO de acuerdo al oficio 16-AICH-CR-2012 enviado por la Ing...AUDITORA INTERNA mismo que dice que se disponga al Jefe de Avalúos y Catastros a que se efectuó el levantamiento total del catastro de los medidores instalados para el cobro de agua potable. 2.- Según la Resolución Administrativa SCMCH-085-2012 emitida el por el Sr. Alcalde del GAD Municipal de Chambo Abg...RESUELVE: Art. 1.- Disponer al Ing...Jefe de Rentas y Catastros del GAD Municipal de Chambo realice el levantamiento del nuevo catastro de los medidores y la contribución especial de mejoras de la obra Construcción y mejoramiento del sistema de Agua potable, en coordinación con el equipo de Campo. Art. 2.- El equipo de campo estará conformado por 7 Funcionarios (en resumen) siendo YO uno de los integrantes para realizar este trabajo. 3.- En tal virtud debo poner en manifiesto que, en forma personal dialogué por dos ocasiones con el coordinador encargado de este trabajo según la Resolución Administrativa, sin fijar fecha hasta el momento para alguna reunión con todo el equipo designado e iniciar los trabajos según las necesidades establecidas en la jefatura de Rentas y Catastros. De igual forma debo poner en su conocimiento que hasta la presente fecha jamás he sido notificado..."

El Asistente Administrativo, en comunicación de 26 de marzo de 2014, manifestó:

"... Debo informar que cuando recibí la Resolución Administrativa, ya existía el catastro de agua potable por cuanto participé en el levantamiento de información que se realizó conjuntamente con los señores estudiantes de la Facultad de Ingeniería Civil de la UNACH y con la Asesoría de los técnicos de la Asociación de Municipalidades del Ecuador. En conocimiento de este particular supuse que no se iba a realizar el catastro nuevamente y que por ello
Veinte y nueve. 

no me habían notificado. Actualmente, me encuentro realizando el catastro de medidores de agua potable de la cabecera Cantonal por disposición del señor Director de Obras Públicas...".

El Jefe de Avalúos y Catastros, en oficio 029 DRC-GADCH-2014 de 27 de marzo de 2014, indicó:

"...A más de que he justificado las razones por las que no se realizó el catastro de contribuciones, debo informar que el mismo no puede realizarse al amparo de una resolución administrativa sino por medio de ordenanza, conforme lo determina la COOTAD en forma expresa. En lo referente al catastro de medidores el mismo tiene una doble connotación; primero tiene una relación directa con el catastro de contribución especial de mejoras el cual no ha podido solucionarse por las razones especificadas en párrafos anteriores; y, segundo, en la fecha de emitida la resolución administrativa la municipalidad ya contaba con el catastro de medidores, el mismo que conforme lo determinan los documentos correspondientes, fue dispuesto por la alcaldía y se realizó con la cooperación de la Asociación de Municipalidades del Ecuador, Obras Públicas y la Universidad Nacional de Chimborazo ...".

El comentario se mantiene, por cuanto no existe el catastro actualizado de medidores, hasta la fecha de corte del examen.

Conclusión

El Jefe de Rentas y Catastros, no acató lo estipulado en la Resolución Administrativa SCMCH-085-2012 de 18 de septiembre de 2012, correspondiente al levantamiento del nuevo catastro de medidores de agua potable del Cantón Chambo, ocasionando no se registren en su totalidad los medidores y se encuentre desactualizado el catastro, afectando las recaudaciones.

Recomendación

Al Jefe de Rentas y Catastros

8. Realizará el levantamiento del catastro de medidores y establecerá la contribución especial de mejoras de la obra Construcción y mejoramiento del Sistema de Agua Potable, acatando en forma oportuna las disposiciones emitidas por el Alcalde.

Francisco...

Mgs. Mónica Vallejo Villalva
Delegada Provincial de Chimborazo

Anexo 1

Nómina de servidores relacionados con el examen

Nombres y Apellidos	Cargo	Periodo de gestión	
		Desde	Hasta
Jorge Eudoro Romero Oviedo	Alcalde	2009-08-01	Continúa*
Mayra Huadalupe Bayas Cuadrado	Concejala	2009-08-01	Continúa*
Celso Fabián Calderón Reino	Concejala	2009-08-01	Continúa*
Jorge Cargua Maza	Concejala	2009-08-01	Continúa*
Patricio Santos Catagña Quiguiri	Concejala	2009-08-01	Continúa*
Rogelio Nazario Latorre Andrade	Concejala	2009-08-01	Continúa*
Libia Cecilia Parra Hernández	Concejala	2009-08-01	Continúa*
Ángel Roberto Rivera Rodríguez	Concejala	2009-08-01	Continúa*
Carmelina Margod Donoso Guevara	Directora Financiera	2009-08-01	Continúa*
Narcisa de Jesús Cuji López	Contadora	2009-08-01	Continúa*
Deysi Ana Tapia Guevara	Tesorera	2012-12-06	Continúa*
Miguel Ángel Solís Barranga	Tesorero	1995-08-01	2012-12-03
José Zavala Buenaño	Encargado de Compras Públicas	2003-12-02	Continúa*
José Wilson Bonifaz Ramos	Bodeguero	1989-01-01	Continúa*
Jorge Rodolfo Zavala Barragan	Recaudador	1992-08-10	Continúa*
Mariana Donoso	Recaudadora	2005-01-01	2012-12-31
María Isabel Romero Cargua	Recaudadora	2013-08-05	2013-12-31
Jaime Patricio Ingavelez Yanéz	Procurador Sindico	2013-01-02	Continúa*
Edgar Fernando Magi Padilla	Procurador Sindico	2012-05-22	2012-12-31
Luis Rodrigo Miranda Chávez	Procurador Sindico	2012-03-12	2012-05-09
Lenin Gavilánez Obregón	Procurador Sindico	2011-01-01	2012-02-28

Cd

Sandra Isabel Guerrero Lara	Registradora de la Propiedad	2011-09-13	Continúa*
Fabián Eduardo Pilatuña Pinduisaca	Director de Obras Públicas	2012-11-26	Continúa*
Diego Patricio Girón Ortiz	Director de Obras Públicas	2012-05-29	2012-11-21
Iván Paúl Lara Logroño	Director de Obras Públicas	2012-02-02	2012-05-18
Ángel Felipe Condo Vimos	Director de Planificación	2013-08-01	Continúa*
Héctor Illich Valencia Campos	Director de Planificación	2011-01-03	2013-08-03
Jorge Orlando Segovia Peñafiel	Jefe de Rentas y Catastros	1991-04-12	Continúa*

* Continúa a la fecha de corte del examen.

